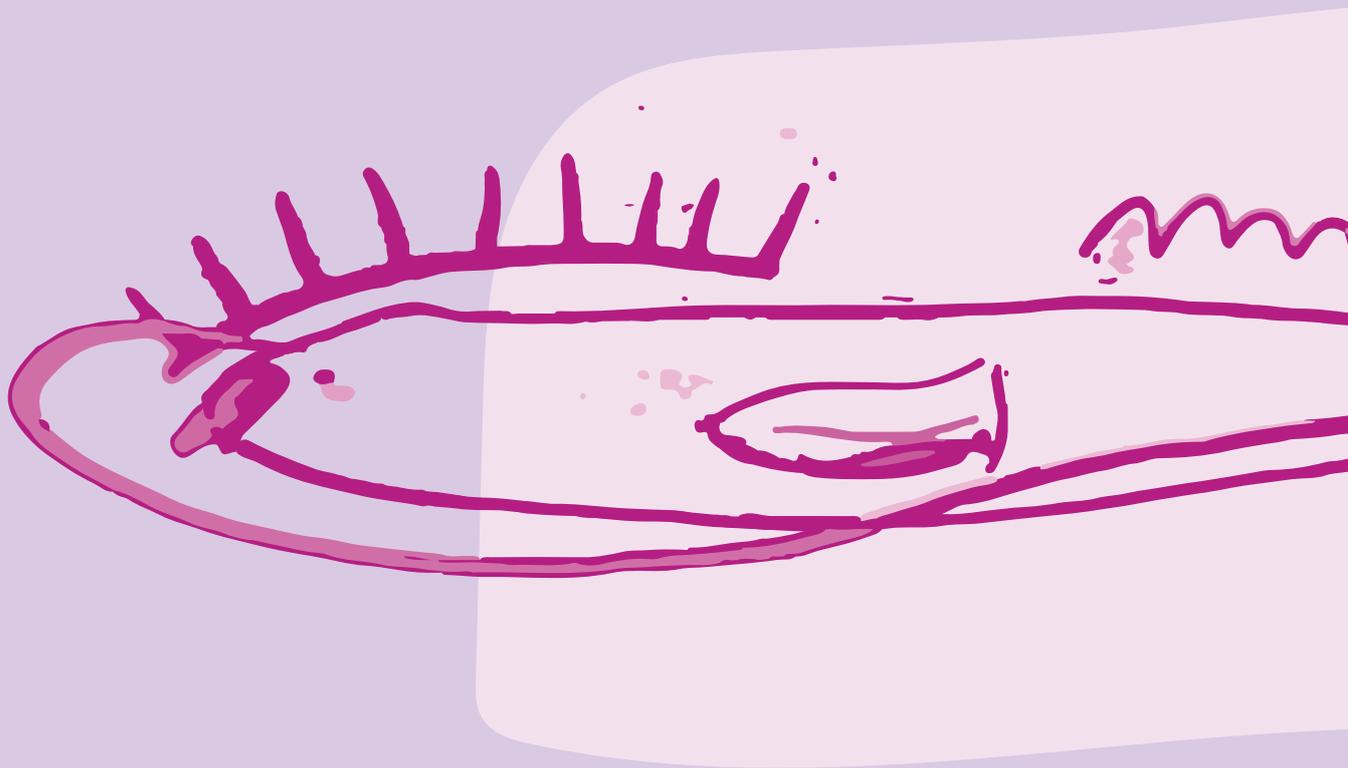


**Convocatoria a adscriptes  
de la Facultad de Artes UNC  
para dictar talleres virtuales  
dirigido a infancias**



# Convocatoria a adscriptes para dictar talleres virtuales dirigido a infancias

La Prosecretaria de egresados de la Facultad de Artes convoca a adscriptes de artes visuales, cine y teatro a presentar propuestas para la realización de talleres virtuales y abiertos a la comunidad. Dichos talleres se suman a los ya realizados de música a través de nuestras redes y el campus virtual de la UNC.

## · Destinataries

Adscriptes de Artes visuales, Cine y tv y Teatro de la Facultad de Artes.

## · Modalidad de los talleres

Cada taller deberá ser de 3 módulos de 10 minutos cada uno donde se complete el mismo.

Los módulos serán dictados de manera virtual en soporte audiovisual (video) y sin materiales complementarios (apuntes, etc).

## · Lineamientos del contenido

Se seleccionará 1 taller de teatro, 1 de artes visuales y 1 de audiovisual.

Los talleres tendrán como finalidad el estímulo de niños y se buscará que culminen en actividades y/o producciones artísticas para/por la infancia.

En ese sentido, serán especialmente valoradas las propuestas que favorezcan actividades a ser desarrolladas en el domicilio y consideren la disponibilidad de materiales presentes en el mismo.

## · Presentación

Los proyectos deberán estar desarrollados de manera concisa atendiendo a los siguientes puntos:

- Nombre.
- Descripción general (no más de 1000 caracteres).
- Descripción de los contenidos en cada uno de los 3 módulos.

## · Duración de la convocatoria

La convocatoria estará abierta desde el miércoles 1º al jueves 9 de julio.

**La inscripción y presentación se realiza por formulario web:**

<https://forms.gle/8SyJn5ejnqPaPaUSA>

## · Selección de los cursos

La selección de los cursos estará a cargo de representantes de egresados de los

departamentos disciplinares de nuestra Facultad y la Prosecretaría de Egresados/as.

### · Realización de los cursos

Cada docente o grupo se compromete a realizar los materiales audiovisuales (videos) según las indicaciones técnicas (a compartir una vez seleccionados) y enviarlos (digitalmente) para su edición.

### · Estímulo económico para la realización del curso

Los cursos que resulten seleccionados tendrán un estipendio de \$4.000 a ser cobrado por el docente o un representante del equipo docente (si así se conforma el proyecto).

*Se deberá presentar constancia de inscripción en AFIP y constancia de CBU a nombre de el/la docente que facture para poder realizar el pago del mismo.*

### **+información:**

egresados@artes.unc.edu.ar

**Prosecretaría de Egresados**  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba

